**EXTRACTO DE LAS ACTAS DE ASAMBLEAS DE LA ASOCIACIÓN CICERÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA** | **SÍNTESIS DE LOS ASUNTOS TRATADOS** |
| **13-10-2016**  **CXXV** | La Asamblea General Extraordinaria se celebró en la sede de la Asociación. Había un único punto a tratar: discusión final y aprobación de la 5ª edición del Estatuto de la Asociación Cicerón.  Se señala los trabajos previos a la redacción del Estatuto y la reflexión sobre la necesidad de cambiarlo que comienzan en septiembre del 2015, con el inicio de la gestión de una nueva pequeña unidad de convivencia en la localidad toledana de Noves.  Promovido por la Junta Directiva de Cicerón, se han realizado 5 borradores en cuya elaboración  y discusión han participado de manera activa todos los socios de la Asociación.  En síntesis el nuevo Estatuto incluye adaptaciones importantes al anterior de 2003:   * Un preámbulo, muy significativo para nosotros, donde se da a conocer la filosofía y los criterios éticos de actuación de Cicerón, construyendo un esquema conceptual y de referencia operativo para los proyectos en los que participe Cicerón. * Hasta hoy el ámbito de actuación de la Asociación se circunscribía a la provincia de Toledo. En estos últimos años viene demandándose a la Asociación la posibilidad de extender su filosofía y modelo a la región de Castilla-La Mancha.   A su vez, se van incorporando nuevos socios a la Asociación que proponen extender el objeto de la Asociación a otras áreas diferente a la de mayores como personas del ámbito de la dependencia, discapacidad o salud mental.   * También en estos años, principalmente con la participación en nuevos proyectos, se ha comprobado que se requería una estructura técnica más dinámica y enfocada al seguimiento y evaluación de las actividades en una línea transversal de Cicerón y por eso se modifica el capítulo 5º referido a los órganos técnicos de la Asociación.   El Presidente finaliza indicando que con estas adaptaciones y la actualización del resto de articulado del Estatuto se pretende recoger la experiencia de 34 años de vida de la Asociación con la visión de promover su filosofía y modo de gestión a otros ámbitos de la sociedad de Castilla-La Mancha.  Se someten a votación y resultan aprobados por unanimidad de todos los socios.  Se decide que una vez registrados los nuevos estatutos en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, estarán disponibles en la web de cicerón: www.asociacionciceron.org |
| 29-6-16  CXXIV | La Asamblea se realiza en La Residencia “San Miguel” de Noves. Todos los socios recibieron copia del Informe de memoria-2015 y de los nuevos Estatutos que se están elaborando.  Se acepta la incorporación de dos socias nuevas quienes exponen sus motivos para asociarse. Los socios más antiguos intercambian su experiencia y contribución al nacimiento y mantenimiento de la Asociación durante estos 33 años.  La Dirección ejecutiva entrega a los socios una memoria completa con todos los detalles de la gestión económica realizada durante el año 2015 y del balance económico que ha resultado positivo. Se aprueba por unanimidad la liquidación de cuentas presentada y se felicita a sus responsables.  Se señala que el superávit obtenido ha permitiendo hacer una compensación económica a todos los trabajadores de Cicerón por su trabajo y desvelos empleados en los cuidados que prestan a los convivientes y sus familias.  Los Directores de los centros informan de las actividades y los resultados de satisfacción de los convivientes y familiares realizada durante el año 2015 y presentan un reportaje de imágenes emotivas de los aspectos más significativos de la vida cotidiana.  Se informa de las actividades de autoevaluación: documentación, metodología y supervisión de proyectos.  Se discute el borrador de la 5ª edición de los Estatutos de la Asociación decidiendo modificar algunos artículos y convocar una Asamblea Extraordinaria para su aprobación definitiva.  Por último el Presidente da a conocer dos nuevos proyectos:   * La subvención solicitada para la Vivienda de Torrijos que tiene como objeto mantener la subvención de mantenimiento anual y por otro lado iniciar una experiencia para continuar el acompañamiento 24 horas y que los convivientes permanezcan en la Vivienda aunque les sobrevenga algún nivel de dependencia. Proyecto CANGUROS * Realizar un estudio sobre la situación de las Viviendas de mayores en toda la región. Proyecto LAGUNAS MANCHEGAS. |
| 11-12-2015  CXXIII | 1. El Presidente informa de su intensidad de actividad y responsabilidad al haber asumido la Dirección de Cicerón-Noves, unido a la tarea de coordinación y gestión también de los otros dos centros. Con el objetivo de distribuir y compartir las competencias y responsabilidades, propone que lo más operativo sea cesar como Presidente. 2. Ante este planteamiento, Pedro Díaz-Alejo Velasco hace un alegato sobre Cicerón y su importante misión en la gestión de pequeños centros alternativos a las tradicionales residencias y se ofrece para encabezar un nuevo proyecto de la mano de Adrian González y solicita que otros socios le acompañen. Finalmente se conforma una candidatura que sometida a votación es elegida por unanimidad :   Presidente: Pedro Díaz-Alejo Velasco  Vicepresidenta: Esteban Merchán Maroto  Secretario: Francisco Merchán Moset  Tesorera: Mª Ángeles Fuentes Guillén  Vocal: Sara Perea Domínguez  Vocal: Amparo González Rodriguez |
| 27-3-2015  CXXII | 1. En primer lugar se informa de la nueva gestión del la residencia San Miguel de Novés y lo que se espera de dicha actividad como repórter para la Asociación. 2. Se presentan el balance de cuentas del año 2014 con detalle del mayor tanto del centro de Torrijos como de Tembleque. Aprobándose por unanimidad la gestión contable realizada, y felicitando al Presidente por el equilibrio económico conseguido. 3. Se presenta la memoria de los dos centros con las actividades y programas desarrollados, así como el grado de satisfacción de usuarios y familiares que ha resultado muy elevado. |
| 26-6-2014  CXXI | **Asamblea General extraordinaria,** convocada para celebración de elecciones y renovación de los cargos de la Junta Directiva. Resultando elegida la candidatura compuesta por las siguientes socios:  Presidente: Adrian González Flores  Vicepresidenta: Rosario Leal Herrero  Secretario: Pedro Díaz-Alejo Velasco  Tesorera: Araceli Villanueva Villapalos  Vocal: Francisco Merchán Moset  Vocal: Eusebio de los Reyes Morón |
| **7-3-2014**  **CXX** | 1. Es esta la Asamblea **CXX.** Asisten dos socios que han vivido en primera persona el nacimiento y evolución de Cicerón: Bardomera Peñuelas que fue cocinera durante más de 20 años y Ángel Díaz que cedió su casa en los comienzos del proyecto del año 1982. Ellos cuentan la historia a los más jóvenes. Hoy nos hemos dado cita los antiguos y los nuevos socios de Cicerón. 2. Se detalla el balance de ingresos y gastos del año 2013 que ha resultado positivo porque la JCCM ha pagado la subvención concedida para infraestructuras (arreglo de la planta baja) que estaba pendiente desde el año 2014. Se aprueba el balance de cuentas y se ordenan prioridades para saldar las deudas pendientes. 3. La Coordinadora de la Vivienda Torrijos y el Director de Tembleque informan de las actividades realizadas el pasado ejercicio y se les felicita por el buen funcionamiento de los centros. 4. Se evalúan nuevos proyectos que están en estudio y se otorga plena confianza al Presidente para que haga la gestión más pertinente a su mejor entender. 5. El Secretario presenta su dimisión y se convocan nuevas elecciones para el 26-6-2014. |
| 19-12-2013  ASAMBLEA  CXIX | 1. Propuesta y votación para sustituir el puesto de vocal en la Junta Directiva, por cambio de domicilio del anterior y después de haber comunicado su renuncia voluntaria. Se aprueba por unanimidad nombrar como nuevo vocal de la Junta Directiva a Amparo González Rodríguez residente de la Casa y con número de socio 222. 2. Avance de la situación económica tras el abono de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la subvención de infraestructuras concedida en el año 2010 y de parte de la subvención de mantenimiento por importe de 9.240 €. Conforme a ello se establecen prioridades de pagos a Profesionales, deudas contraídas de la reforma y pago a proveedores. 3. Nuevos proyectos: el Presidente informa del estudio que se está llevando a cabo para aceptar la gestión de tres Centros en la provincia de Toledo. 4. Otros temas relacionados con la cohesión del grupo de residentes y su implicación en las tareas domésticas. |
| 24-6-2013  ASAMBLEA  CXVIII | 1. Adaptación del organigrama funcional de Cicerón para facilitar la gestión de los Centros de Tembleque y Torrijos, redefiniendo las tareas y responsabilidades de los mismos a sus Coordinadores y asignando Director de Centros y Servicios de Cicerón a Adrian González Flores. 2. Información de los asuntos de Tesorería:   - Presentando y aprobando el balance final de 2012, según aparece en la página Web.  - Previsión para solicitar nuevo convenio para 2013 por importe de 28.000 € a la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, quien ha expresado su intención de renovación.  - Queda pendiente del abono de 45.000 € de la Junta de Comunidades, invertidos en infraestructuras en la Vivienda de Torrijos y que previsiblemente serán pagados en este año 2013.  - Respecto al convenio para 2014 de la Vivienda, en el supuesto de no ser concedido, se propone un estudio de las cuotas actuales para equilibrar los ingresos y los gastos.  - Respecto a la gestión de Tesorería de Tembleque, su Ayuntamiento viene cumpliendo su compromiso con regularidad y no existen desequilibrios de ingresos y gastos.  3) Se refiere la participación activa de los residentes en las tareas domésticas de la Casa, mostrando la solidaridad y ayuda mutua que se prestan los residentes entre sí, aunque es preciso mejorar la integración e interrelación en el caso de dos personas, proponiendo encuentros del grupo más frecuentes que permitan la escucha empática de todos. |
| 22-3-2013  ASAMBLEA  CXVII | 1) Información del cese voluntario por razones personales del Presidente D. Javier Paz Simón y los motivos para la redistribución de cargos entre los miembros de la Junta Directiva, proponiendo a la Asamblea hasta la nuevas elecciones:  Presidente: Adrian González Flores  Vicepresidenta: Rosario Leal Herrero  Secretario: Esteban Merchán Maroto  Tesorero: Francisco Merchán Moset  Vocal: Ignacio Correal Hidalgo  Sometida a votación la propuesta se aprueba por unanimidad.  2) Bienvenida a nuevos residentes en Torrijos y socios de Cicerón: Manuel, Antonio y Julia a quienes se les informa de la dinámica de Cicerón. Proceden de San Román de los Montes, Villafranca de los Caballeros y Val de Santo Domingo. Ingresan por sentirse muy solos y necesitar compañía, y la consideración que la Vivienda es un recurso muy barato.  3) Como es sabido, el Presidente informa del inicio de la gestión de la residencia “San Bartolomé” de Tembleque y de la celebración de la primera Comisión de Valoración y Seguimiento, resaltando las tareas emprendidas para trasladar la filosofía y ECRO de Cicerón. El proyecto va con buen ritmo y es satisfactorio para el Ayuntamiento de Tembleque, aunque se requiere aún mayor integración con Torrijos.  4) Se presenta la memoria de la Asociación Cicerón del año 2012 y su aprobación está pendiente a la liquidación del balance del ejercicio que no se ha realizado por haber cambiado de Gestoría.  5) Se informa de la convocatoria del Convenio con la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales para el año 2013, anunciando el Presidente la necesidad que le ha trasladado las autoridades regionales de Castilla-La Mancha para que el próximo Convenio de 2014, deba ser gestionado a través del Ayuntamiento de Torrijos.  6) Se aprueba la subida de cuotas para 2013 en el mismo porcentaje a la subida de pensiones que se hará efectiva en el próximo mes de abril y no tendrá carácter retroactivo.  7) OTROS. Se refiere la necesidad de aplicar con mayor supervisión de los profesionales el programa de acompañamiento individual en las abvd de algunas personas y el encuadre para prestar cuidados de alta intensidad en otra persona en la vivienda de Torrijos. Así mismo se refieren otros asuntos relacionados con la convivencia en grupo, la ayuda mutua que se prestan entre los compañeros, el respeto por la individualidad y las actitudes o comportamientos que mejoran la interrelación entre los residentes. Señala una persona: **“porque, para mí, sois mi otra familia”.** |